

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE CULTURA

**15251** Orden CUL/2572/2009, de 8 de septiembre, por la que se designa el jurado para la concesión del Premio Nacional de Historia de España, correspondiente a 2009.

Por Orden CUL/853/2009, de 26 de marzo (Boletín Oficial del Estado de 6 de abril) se convocó el Premio Nacional de Historia de España correspondiente a 2009, siendo desarrollada posteriormente la normativa que regula su concesión mediante Resolución de 1 de junio de 2009 (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio).

En ambas disposiciones se establece que los miembros del Jurado serán designados por Orden de la Ministra de Cultura, a propuesta del Director General competente, teniendo en consideración las propuestas formuladas por las instituciones, academias, corporaciones o asociaciones profesionales y formando también parte del mismo los dos últimos autores galardonados en las anteriores convocatorias.

En su virtud, y de conformidad con dichas propuestas y según el Real Decreto 1132/2008 de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Cultura, he tenido a bien disponer:

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional de Historia de España correspondiente a 2009, serán los siguientes:

Presidente: D. Rogelio Blanco Martínez, Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas.

Vicepresidenta: D.<sup>a</sup> Mónica Fernández Muñoz, Subdirectora General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Vocales:

1) Propuestos por las entidades correspondientes:

D. Luis Miguel Enciso Recio, por la Real Academia de la Historia.

D. Rafael Manzano Martos, por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

D. José Ángel Sánchez Asiain, por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

D. Antonio Pau Pedrón, por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

D. Juan Carrasco Pérez, por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

D.<sup>a</sup> María Luisa Ciriza Coscolín, por la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE).

D.<sup>a</sup> Ana de Miguel Álvarez, por la Ministra de Cultura.

2) Los dos últimos autores galardonados:

D. Fernando García de Cortázar.

D. Luis Gil Fernández.

Secretaria: D.<sup>a</sup> Alicia García Molina, Jefe del Servicio de Promoción de las Letras de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, que actuará con voz pero sin voto.

Madrid, 8 de septiembre de 2009.—La Ministra de Cultura, Ángeles González-Sinde Reig.